SJ-F- 013		**ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS**	
Versión 1			
Fecha Aprob: 06/06/2025			

La suscrita secretaria general del Área Metropolitana de Barranquilla, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, Resolución Metropolitana No. 237 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el Área Metropolitana de Barranquilla a través de la plataforma SECOPII, adjudicó el contrato que se relaciona a continuación:

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	**Servicio**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O SUMINISTRO	**AMB-624-2026**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR AL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN TÉCNICA, LA PLANEACIÓN Y LA FORMULACIÓN DEL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CD-59-2025-3774, SUSCRITO CON EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
VALOR INICIAL	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M.L. ($110.000.000) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.
VALOR ADICIÓN	**No aplica**
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M.L. ($110.000.000) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.
CONTRATISTA	**INDUSTRIAS RIVALF S.A.S.**
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de conformidad a lo señalado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	NIT 901.703.105-0
SUPERVISOR:	SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE o quien haga sus veces.

Que, en las **GARANTIAS** del contrato referido, se obligó al contratista a respaldar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, tomando a favor de Área las siguientes garantías:

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia
CUMPLIMIENTO	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Por el plazo de Ejecución del contrato y seis (6) meses más.
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES S LABORALES.	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Por el plazo de Ejecución del contrato y tres (3) años mas
CALIDAD DEL SERVICIO	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.	Por el plazo de Ejecución del contrato y seis (6) meses más.

1. Que, a través de la plataforma SECOP II dentro del proceso de contratación referenciado, modulo o ítem No. 2 condiciones, el contratista allegó la póliza de seguro de cumplimiento **No BQ-100125430 anexo N° 0** expedida el día 7 de octubre de 2026 por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** en detalles:

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia
CUMPLIMIENTO	$11.000.000,00	30/06/2027
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES S LABORALES.	$5.500.000,00	31/12/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	$11.000.000,00	30/06/2027

2. Que la póliza de seguro de cumplimiento **No BQ-100125430 anexo N° 0** expedida el día siete (7) de octubre de 2026 por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** fue verificada, según se relaciona a continuación:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	aRrvq0K1cBAiB2otD+qbFvg==	Número de póliza	100125430
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	07/10/2026	Inicio de vigencia Global	01/10/2026
Fin de vigencia Global	31/12/2029	Tomador	INDUSTRIAS RIVALF S.A.S.
		Asegurado	AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Valor asegurado	27.500.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No AMB-624-2026 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR AL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN TÉCNICA, LA PLANEACIÓN Y LA FORMULACIÓN DEL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CD-59-2025-3774, SUSCRITO CON EL DISTRITO DE BARRANQUILLA		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 01/10/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	$ 11.000.000,00	$ 14.755,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 01/10/2026	24:00 Horas del 31/12/2029	$ 5.500.000,00	$ 26.829,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 01/10/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	$ 11.000.000,00	$ 14.755,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente le invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Con base a lo anterior, este Despacho;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: APROBAR póliza de seguro de cumplimiento **No BQ-100125430 anexo N° 0** expedida el día siete (7) de octubre de 2026 por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A** al ajustarse plenamente a los requisitos de amparos y vigencias exigidos por el área metropolitana de barranquilla, según el contrato No **AMB-624-2026** y las prescripciones legales.

PARÁGRAFO: Para todos los efectos de ejecución del contrato **AMB-624-2026**, se tendrá como fecha de aprobación de la presente póliza, la fecha de su expedición, a saber, siete (7) de octubre de 2026.

Carolina Moreno.

MARIA CAROLINA MORENO PERTUZ
Secretaria General AMB